



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017**

A C U E R D O

“9º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE “ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO HOSTELERO EN EL PASEO DE RECAREDO”.-

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 17 de mayo de 2017, sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

La Junta de Contratación reunida en sesión extraordinaria (en sustitución de la ordinaria) en fecha 13 del mes de junio en curso, trata el presente asunto bajo el punto 6 de su Orden del Día. En dicho Acto se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta.

En cuanto a la garantía definitiva, el licitador manifiesta tener depositado aval e ingreso en concepto de garantía definitiva del anterior contrato por importe de 6.650.- euros (superior al interesado para este contrato de 6.533,33.- euros), solicitando que se aplique dicha garantía al presente contrato que se va a adjudicar y que no procederá a su cancelación hasta tanto el Ayuntamiento autorice la misma, manteniéndose durante todo el tiempo de duración del contrato.

La Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación. A tal fin, la Unidad Gestora de Patrimonio y Contratación formula propuesta económica en la cantidad de 23.716 €. Dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo el nº 2.082.

Habida cuenta de lo expuesto, esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

- Adjudicar el contrato relativo a “ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO HOSTELERO EN EL PASEO DE RECAREDO”, en las siguientes condiciones:
- **Adjudicatario/a:** HOSTOL SERVICIOS TURÍSTICOS, S.L.

• **Importe de adjudicación (Canon):**

- Importe neto: 19.600.- euros/anuales.
- IVA (21%): 4.116.- euros/anuales.
- Total: 23.716.- euros/anuales.

• **Duración del contrato:** OCHO (8) AÑOS.

• **Garantía Definitiva:** La garantía definitiva depositada por “Hostol Servicios Turísticos, S.L.” en la Tesorería Municipal por importe de 6.650.- euros, correspondiente al anterior contrato, quedará adscrita al presente y no podrá cancelarse hasta tanto el Ayuntamiento lo autorice; manteniéndose durante todo el tiempo de duración del contrato que ahora se adjudica.

• **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, así como el proyecto técnico descriptivo de organización y funcionamiento y programa de atención al público presentados por el licitador; que forman parte integrante del contrato.”

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

